



Rechaza Sergio Gutiérrez Luna que iniciativa honde el conflicto en el INE

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, rechazó que su propuesta de elevar a rango constitucional las atribuciones de la presidencia del INE para asignar a titulares de áreas sustantivas, ahonde el conflicto interno en el organismo electoral.

“La iniciativa que presenté ayer no contiene ningún elemento novedoso, pues que se reitera y no abona a conflicto alguno”, refrendó tras la instalación de la Comisión de Reforma Político Electoral en San Lázaro.

Asimismo, consideró que el proyecto del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá, relativo a la elección popular de jueces y ministros, “es una aberración jurídica, algo que a nuestro juicio trastoca algo elemental que es la previsibilidad, los precedentes que ellos mismos han establecido”.



Afirmó que se ha cuidado, paso por paso, el proceso legislativo de la modificación constitucional en materia de inimpugnabilidad de las reformas o adiciones a la Carta Magna.

“Nosotros hemos sido muy cuidadosos en ir observando el tema de proceso legislativo porque hay una responsabilidad. Al tener la mayoría lo que queremos hacer es que sea evidente que con esta mayoría estamos haciendo cosas por México, y cuidando paso a paso”, acotó.

Comentó que la aprobación que se ha hecho ya en los Congresos estatales es un paso más previsto en el artículo 135 constitucional, y aclaró que sea un proceso rápido no trastoca ningún principio constitucional.

<https://ovaciones.com/rechaza-sergio-gutierrez-luna-que-iniciativa-honde-el-conflicto-en-el-ine/>